

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 29-04-2015 13:40:56

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 2766-367-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-259-SE15

SEÑOR (ES) :	TREMA DENTAL LIMITADA	A Sr (a) :	Mauro Millán Maturana
DIRECCIÓN :	Vargas Fontecilla N° Quinta Normal 4664	FONO :	56-2-27999770
RUT :	76.128.840-7	FAX :	56-2-27999774
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandum N° 601 CEPILLOS DENTALES ADULTOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	29-04-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Pamela Lucero 56-02-25585406 pamelardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151611	Cepillos operativos dentales	370 Unidad	cepillos dentales de tipo suave para adultos, vencimiento dos años	OFREZCO 5751000400 CEPILLO ADULTO INDICATOR 35 SUAVE COD. 13275331 ORAL B NO APLICA VENCIMIENTO	750,00	0,00	0,00	277.500
Orden de Compra Proveniente de licitación pública						Neto	\$	277.500
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	277.500
						19% IVA	\$	52.725
						Total	\$	330.225

Fuente Financiamiento: Ges Odontológico 2.015

Observaciones:

Memo 3192, Ges familiar DESDE 2766-367-L114
OBLIGACIÓN 5/60
OTRA FORMA DESPACHO
CONTACTO: CATALINA PEREZ
RESOLUCION N°91

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>